

# HERALDO DE MULA

Semanario independiente defensor de los intereses del distrito

SUSCRIPCIÓN  
50 CENTIMOS AL MES

DIRECTOR  
**JUAN DEL BAÑO BASTIDA**  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
OSCURA, NÚM. 3

## EL NUEVO ALCALDE

Como se verá en otro lugar de este periódico en la sesión verificada el día primero del actual por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha sido elegido Alcalde presidente, nuestro ilustrado y caballeroso amigo Don Antonio Breis López.

En circunstancias verdaderamente críticas y anormales viene el señor Breis a regir los destinos de su pueblo; hay en la actualidad muchos problemas de difícil solución y sobre todos ellos descuellan de sobresaliente manera la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias, pues como ya hemos dicho repetidas veces, son muchos los obreros que carecen de aquél, y para los que aún lo tienen es de todo punto imposible la vida por los precios elevadísimos que hoy tienen los artículos de primera necesidad.

Ineludible obligación es para quién ocupe ese cargo, el velar leal y activamente por los intereses de sus administrados y el primer paso del señor Breis al ocupar la poltrona presidencial va encaminado a evitar las miserias y calamidades que sus paisanos están padeciendo; y al efecto ha sometido a la aprobación de sus compañeros de Concejo una breve, pero razonada y patriótica exposición que en nombre del Ayuntamiento dirige al Excmo. señor Ministro de Fomento y que con sumo gusto publicamos en este número y como en ella se podrá ver está inspirada en unos grandes deseos de conjurar esa gravísima crisis que venimos atravesando.

Para de ahí salir triunfante en los actuales momentos es necesario que en la persona del Presidente de nuestro Municipio se

reunan una ilustración bastísima, una actividad grande y un tacto prudente y preciso y sin duda alguna esos son los motivos que llevan al señor Breis a ocupar tan elevado y difícil puesto, pues afortunadamente es poseedor de esos relevantes méritos que sin duda alguna han de hacer que su paso por la Alcaldía reporte muchos y ópimos frutos a nuestra querida ciudad.

Nosotros que nos honramos con la amistad particular del nuevo Alcalde y que somos los primeros en admirar las dotes de ilustración e integérrima caballerosidad que adornan su distinguida personalidad, cumplimos un deber al decir públicamente que cuenta con condiciones sobradísimas para salir airoso y ufano del Ayuntamiento, pues nos consta también la voluntad de que está animado y por lo tanto no dudamos que si todos en general, cada uno con la medida de nuestras fuerzas le prestamos nuestro eficaz concurso, muy pronto nos sentiremos satisfechos de ello, por ver que sin descanso trabaja en defensa de nuestros derechos y en busca de mejoras y beneficios para su Pátria chica.

Al reiterar al señor Breis nuestra entusiasta felicitación y nuestro modesto pero leal concurso para todo aquello que redunde en beneficio de nuestro pueblo felicitamos también a los señores Concejales por el gran acierto tenido en la designación de Alcalde.

F.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día primero

Con asistencia de todos los señores concejales y a las once de la mañana de este día, celebró sesión nuestro Excelentísi-

mo Ayuntamiento; como concejal de mayor edad ocupó la presidencia Don Pedro Luís Artero Fuentes.

Seguidamente, y en virtud de las disposiciones vigentes se procedió a la elección de cargos, siendo designados por unanimidad los señores siguientes:

Alcalde: Don Antonio Breis López.

Primer Teniente Alcalde: Don Juan Molina Selfa.

Segundo Teniente Alcalde: Don José Pomares Navarro.

Tercer Teniente Alcalde: Don Emilio Valcárcel y Valcárcel.

Cuarto Teniente Alcalde: Don Ignacio López del Toro.

Regidores: Don Ginés Perea Valcárcel y Don Pedro Luís Artero Fuentes.

Después de designadas las Comisiones ocupó la Presidencia el nuevo Alcalde, quien hizo uso de la palabra, y en un párrafo elocuente dió las gracias a sus compañeros por llevarle a ocupar aquel cargo, lleno hoy de dificultades por las sapilcaduras de la guerra, causa principalísima de la nula validez de nuestros productos y del elevado precio de las subsistencias.

En sentidas frases elogió cumplidamente a su antecesor, diciendo que ha sido un honrado Alcalde que ha cumplido con su deber.

Manifestó que estaba animado de una buena voluntad y que con la eficaz ayuda de los concejales y empleados procurará por todos los medios laborar por el engrandecimiento de Mula y rogó a los primeros que asistan con puntualidad a las sesiones, pues como quiera que la unión constituye la fuerza, todos, en buena armonía, podrán realizar el fin deseado.

Saludó cariñosamente a todas las Autoridades, ofreciéndose a ellas incondicionalmente para

cuanto redunde en beneficio de Mula, solicitando el concurso de todos para el desempeño de su cargo.

Dijo que no exponía programa, aunque podía detallar uno, pero que esperaba cambien las circunstancias para poderlo llevar a la práctica.

Terminó con un párrafo notabilísimo, que cumplirá con su deber y buscará la solución de todos los conflictos pendientes y en su consecuencia dió lectura a la siguiente instancia, que fué aprobada por unanimidad.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

Excmo. Señor: Don Antonio Breis y López, casado, mayor de edad y vecino de esta ciudad de Mula, en la provincia de Murcia, con cédula personal corriente de 9.ª clase, núm. impreso 285629 y manuscrito 681, elegido en este día Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la misma y de común acuerdo con la Corporación Municipal, a quien representa, a V. E. respetuosamente expono; Que el estado anormal a que nos han llevado las actuales circunstancias se ha dejado sentir de tal forma en esta ciudad y han alcanzado a tal extremo que ni el propietario puede desenvolverse dentro de su esfera de acción, debido a la depreciación a que han llegado sus productos, consistentes, casi todos ellos en agrura y demás frutos, ni el obrero tiene medios, ni aún para lo más indispensable para la vida, pues siendo negativo el rendimiento en el primero y estando tan elevado el precio de las subsistencias, es casi milagrosa la existencia del segundo, de aquí el que cada día se vea más abandonada y descuidada esta vega y sea cada vez mayor la emigración que desde hace tiempo hay iniciada.

Por tanto, en vista de tanta calamidad e interpretando el sentir de sus vecinos, al constituirse hoy este Ayuntamiento, su primer acto es recurrir por mi mediación a los Poderes Públicos y muy particularmente a V. E. suplicándole se sirva dirigir una mirada de compasión hacia esta región tan castigada y vea el medio de aliviar en algo la situación tan angustiosa porque atraviesa, para lo cual hay varias obras aprobadas por ese Ministerio que tan